



VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2020-003 de 17 de junio de 2020, correspondiente a la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2019 ejecutada en cumplimiento a los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 y a la Programación de Actividades – gestión 2019 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la presente auditoría es expresar una opinión respecto a si el control interno relacionado con los registros y la presentación de información financiera, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de Vías Bolivia (V°B°), por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

El objeto de la auditoría está constituido por documentación que respalda los Registros y Estados Financieros Vías Bolivia (V°B°) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, como ser:

- ✓ Balance General Comparativo.
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Comparativo.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo.
- ✓ Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento Comparativo.
- ✓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- ✓ Estado de la Ejecución Presupuestaria Gastos.
- ✓ Análisis de Cuentas Contables.
- ✓ Otros registros auxiliares.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Estados de Cuentas por Cobrar y por Pagar a Corto Plazo.
- ✓ Inventario de Activos Fijos.
- ✓ Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros.
- ✓ Registros Auxiliares “Devengados por Objeto de Gasto” emitidos por el SIGEP.
- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21).
- ✓ Registro de Ejecución de Gastos (C-31).
- ✓ Libretas de la Cuenta CUT.
- ✓ Extractos y Conciliaciones Bancarias.
- ✓ Asientos Manuales (sin imputación presupuestaria).
- ✓ Planillas de sueldos.
- ✓ Procesos de contratación realizados por Vías Bolivia.



- ✓ Documentación de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería.
- ✓ Así también, forma parte del objeto de esta auditoría los procesos y procedimientos (los instrumentos de control interno incorporados a los mismos) que tienen relación directa con la generación de la información y documentación citada precedentemente.

Como resultado del examen realizado se identificaron 14 hallazgos de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias a objeto de contribuir al fortalecimiento del control interno de Vías Bolivia:

Nº	HALLAZGOS
2.1	<i>Depuración de saldos</i>
2.2	<i>Multas por pesos y dimensiones canceladas de gestiones anteriores</i>
2.3	<i>Actualización y Depreciación de Activos Fijos en la gestión 2019</i>
2.4	<i>Activos Fijos adquiridos por la Regional La Paz en la gestión 2019</i>
2.5	<i>Inventario de Materias, Primas, Materiales y Suministros</i>
2.6	<i>Cierre del Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros</i>
2.7	<i>Cierre del Inventario de Activos Fijos</i>
2.8	<i>Certificado de No Adeudo de la Administradora de Fondo de Pensiones AFP Futuro de Bolivia y Previsión</i>
2.9	<i>Publicación de información en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES)</i>
2.10	<i>Memorándum de Designación del Responsable de Recepción y Comisión de Recepción</i>
2.11	<i>Informe de Evaluación y Recomendación para la adjudicación</i>
2.12	<i>Comprobantes de Gasto C-31 de consumo de combustible de la Regional Santa Cruz</i>
2.13	<i>Refrigerios al Personal Administrativo y Operativo</i>
2.14	<i>Documentación para el pago de refrigerios al Personal Operativo y Eventual de la Regional Beni-Pando</i>

Cabe aclarar que el Informe V°B°/INF/UAI/2020-003, fue puesto a conocimiento del Director General Ejecutivo, Director de Administración y Finanzas, Director de Gestión Institucional y Oficinas Regionales de Vías Bolivia.

La Paz, 17 de junio de 2020